



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00063660

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Andrea Mariana ZABALETA (DNI 26.161.977) solicita se le considere una extensión de la regularidad de la asignatura Química Clínica I de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de la alumna Andrea Mariana ZABALETA (DNI 26.161.977) y extender la regularidad de la asignatura Química Clínica I de la carrera de Bioquímica (plan 1995) hasta el 31 de marzo del año 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

SGC/mgos

